



**OTRAS COMUNICACIONES DE  
METROVACESA, S.A.**

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, la siguiente comunicación que consideramos relevante:

*"El Consejo de Administración de Metrovacesa S.A., en su reunión de hoy, ha aprobado la distribución de un dividendo de 1,00 Euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2006. La fecha prevista para el pago es el 31 de enero de 2007.*

*La cuantía de este dividendo representa un incremento del 53,8% con respecto al dividendo a cuenta ordinario del ejercicio anterior (0,65 Euros) y un incremento del 5,3% si se considera también el dividendo a cuenta extraordinario que fue abonado en la misma fecha (0,30 Euros). "*

Madrid, 14 de diciembre de 2006  
El Consejo de Administración  
(por delegación)

---

D. José Gracia Barba  
Consejero